



DECRETO N°

3378

TEMUCO,

VISTOS:

09 SET. 2019

1. El Decreto Alcaldicio N° 2855 de fecha 14 de diciembre del 2018, que aprueba y desagregan el presupuesto de ingresos de gastos del Municipio para el año 2019.

2. El Decreto Alcaldicio N° 93 del 09 de Enero del 2019, que aprueba las actividades del Programa Deporte Ancestral, para el año 2019.

3. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de ejecutar "Trafkintu y Palin" dirigida a personas de Comunidades Indígenas de Temuco, octubre de 2019 en sector Conoco Grande ubicado a ubicado en la ciudad de Temuco a partir de las 09:00 hrs. Hasta las 17:00 hrs.

DECRETO:

1. Apruébese la siguiente actividad con usuarios del Sectores Rurales, la que se realizara de la siguiente forma.

Nombre de la Actividad	Trafkintu y Palin
A quienes va dirigido	Usuarios de distintos Sectores Rurales
Objetivo General de la Actividad	Consolidar y desarrollar su cultura, unidad y convivencia entre las comunidades rurales.
Fecha	Octubre de 2019
Objetivo Especifico de la Actividad	Potenciar la actividad cultural entre las comunidades y mejorar su calidad de vida.
Cobertura estimada	300 personas
Gasto programado	\$2.000.000 Servicio de Producción de Eventos Detalle: <ul style="list-style-type: none">- Servicio de alimentación- Amplificación- Ornamentación- DJ

18 30619

CRONOGRAMA

HORARIO	ACTIVIDAD	ENCARGADO
09:00 HRS	SALIDA DELEGACION DESDE DIDECO	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
10:00 HRS	LLEGADA DE COMUNIDADES A SECTOR DE ACTIVIDAD	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
10:35 HRS	ROGATIVA ANCESTRAL	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
11:30 HRS	PRIMER ENCUENTRO DE PALIN	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
12:00 HRS	INICIO DE INTERCAMBIO DE SEMILLAS	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
13:00 HRS	SEGUNDO ENCUENTRO DE PALIN	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
13:30 HRS	SALUDO DE AUTORIDADES	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
14:00 HRS	ALMUERZO COMUNIDADES INDIGENAS	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
15:00 HRS	TERCER ENCUENTRO DE PALIN	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
15:30 HRS	CUARTO ENCUENTRO DE PALIN	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
16:30 HRS	TERMINO DE INTERCAMBIO DE SEMILLAS	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
17:00 HRS	CIERRE DE ACTIVIDAD	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ

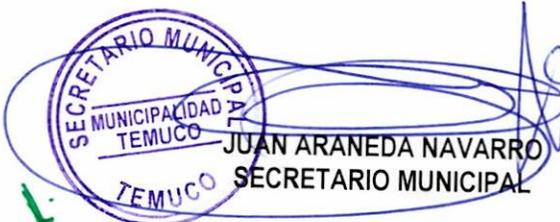
2. Impútese los gastos originados por el presente decreto de la siguiente forma:

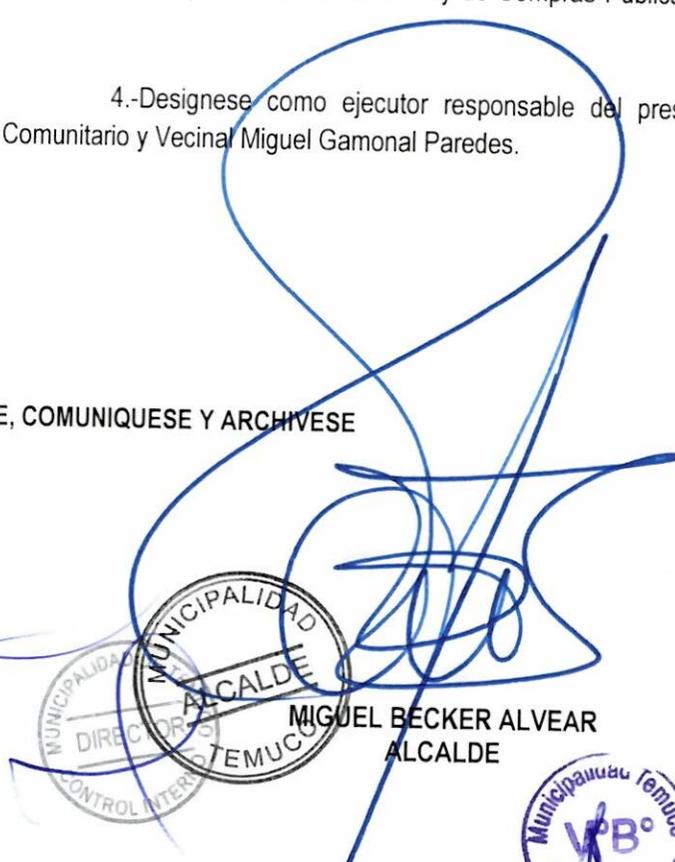
- \$2.000.000.- al centro de costo 15.05.01, gastos operacionales municipales, ítem 22.08.011.005, Servicio Producción de Eventos

3.- Las adquisiciones que se realicen para la aplicación del presente Decreto Alcaldicio, deberán realizarse acorde al procedimiento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su reglamento.

4.- Designese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Encargada del Departamento Comunitario y Vecinal Miguel Gamonal Paredes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


 SECRETARIO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD TEMUCO
 TEMUCO
JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD TEMUCO
 ALCALDE
 TEMUCO
MIGUEL BECKER ALVEAR
 ALCALDE


 Municipalidad Temuco
 D. Asesoría Jurídica


 KKP/MGR/lgs
 Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección Control
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Of. Partes
- Dideco